



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/43/141
15 de marzo de 1988

ORIGINAL: ESPAÑOL

Cuadragésimo tercer período de sesiones

SOLICITUD DE INCLUSION DE UN TEMA ADICIONAL EN EL PROGRAMA PROVISIONAL DEL CUADRAGESIMO TERCER PERIODO DE SESIONES

CIENCIA Y PAZ

Carta de fecha 9 de marzo de 1988 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones del Presidente de la República de Costa Rica, Dr. Oscar Arias Sánchez, tengo el honor de solicitarle, de conformidad con el artículo 13 del reglamento de la Asamblea General, la inclusión en el programa provisional del cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de un tema titulado "Ciencia y paz".

En cumplimiento al artículo 20 del reglamento, se adjunta a la presente un memorando explicativo relativo a esa solicitud.

(Firmado) Carlos José GUTIERREZ
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Memorando explicativo

1. El sueño de un mundo sin guerras es una de las preciadas aspiraciones del pueblo costarricense. Trabajar por alcanzar ese ideal y, en particular, por el establecimiento de la paz firme y duradera en América Central es uno de los mandatos que me ha dado Costa Rica. Por fidelidad a ese mandato y por imperativo de mi conciencia, estoy obligado a esforzarme al máximo por contribuir a la causa de la concordia y el entendimiento entre los hombres. Pienso que en esa tarea la ciencia es un factor preponderante. Es necesario fomentar entre todos los científicos del mundo una actitud indeclinable en favor del uso de la ciencia para fines pacíficos, para promover el desarrollo socioeconómico de la humanidad.
2. Por ese motivo, no sólo he insistido ante la Asamblea General en respaldo de toda iniciativa de desarme, sino que también elevo una instancia ante ese órgano, para que la semana del 11 de noviembre de cada año se dedique al tema titulado "Ciencia y paz".
